

La economía

Muchas dudas

- El FMI ha publicado sus previsiones de crecimiento para 2019 que certifican una “suave desaceleración cíclica”, no una recesión. Pero las dudas, aunque menos intensas que en diciembre, subsisten.
- Los temores a una improbable recesión se alimentan de 3 puntos:
 - ✓ La larga duración del ciclo económico favorable en EEUU.
 - ✓ Síntomas de desaceleración en China.
 - ✓ Menor crecimiento en Europa (Alemania estornuda) atenazada por la inestabilidad política (Brexit, Italia).
- Los Bancos Centrales, vista la fragilidad de la economía mundial, ya han adelantado prudencia y paciencia en su senda hacia la normalización (endurecimiento) monetario.
- Hace un año, tras un inesperadamente brillante 2017, la UE abordaba el año con gran optimismo que ha desaparecido 12 meses más tarde.
- En EEUU el paro sigue bajo mínimos y camina hacia el décimo año de expansión.
- La inflación ha vuelto a moderarse y no da muestras de ser un riesgo a corto plazo.

Los mercados

La volatilidad reina

- Tras una caída en diciembre, de aproximadamente el 8%, las Bolsas encadenan subidas de importe casi similar.
- Este brusco rebote, habitual tras el desplome anterior, toma su aliento en las publicaciones de resultados de las empresas, generalmente en línea con las previsiones.
- La recuperación de las cotizaciones es más evidente en los EEUU, Latinoamérica y en la Bolsa española. Menos intenso en otros mercados europeos.
- Dicha recuperación ha sido más intensa en aquellos valores que más habían caído en 2018.
- La cautela de las declaraciones de los Presidentes de los Bancos Centrales (Fed y BCE) vuelve a tranquilizar a los mercados de deuda, cuyos rendimientos se estancan en zonas históricamente muy bajas.
- La preocupación por el elevado endeudamiento de muchas compañías norteamericanas ha llevado los diferenciales (spreads) a zonas más normales, especialmente la deuda corporativa de calidad (IG).
- Algunas MP, como el petróleo, se resienten de la coyuntura menos expansiva de lo previsto.
- El mercado de divisas no ha ofrecido cambios significativos.

Política de inversiones

El corto y el largo plazo

- . El balance de oportunidades y riesgos se corresponde con la visión a corto o a largo plazo.
- . En el largo plazo se sitúan las preocupaciones de los inversores: bajo crecimiento económico y elevado endeudamiento. Pero no es la primera vez que hablamos de estos temas.
- . En el corto plazo es preciso reconocer que las valoraciones (PER) de las acciones descuentan un derrumbe de beneficios empresariales que no anticipamos.
- . Ello no disipará las preocupaciones estructurales en torno a temas como la deuda y las pensiones.
- . Adicionalmente, la inestabilidad política global tampoco añadirá elementos de sosiego.
- . A pesar de todo ello, los resultados de la inversión en Renta Variable superarán a la Renta Fija y a la tesorería en 2019, dada la infravaloración de muchas compañías de calidad.
- . Una vez más, el camino más seguro y fiable es concentrarse en los fundamentos y pacientemente soportar la inevitable volatilidad que nos espera.

CONSIDERACIONES LEGALES

1) La presente información tiene carácter publicitario de EDM y fin meramente informativo de los destinatarios, cumpliendo las normas de conducta aplicables a todo servicio de inversión en España. Por ello se ha intentado que la información sea suficiente y comprensible para cualquier receptor probable de la misma.

Dado que la información puede referirse o conllevar documentación adicional separada, se invita a que la misma sea solicitada a EDM.

Si dentro de la información de esta comunicación existe cualquier oferta sobre productos, instrumentos financieros o servicios los receptores de la misma tienen también a su disposición cualquier documentación complementaria o adicional que les permita conformar todos los términos y condiciones de la oferta objeto de su interés.

2) EDM Gestión, S.A. SGIC es una sociedad anónima de derecho español inscrita en el Registro Especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la CNMV con el nº 49 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 36.739, folio 52, hoja M-658.326 y CIF: A-58.217.175. Su actividad es la representación, gestión y administración de Fondos y Sociedades de Inversión de domicilio y legislación española y la gestión discrecional de carteras.

3) Los receptores de esta información deben considerar que todo resultado o dato facilitado puede estar sujeto al efecto de honorarios, comisiones, impuestos, gastos o tasas, lo que puede conllevar una disminución o alteración del resultado bruto, que dependerá en cada caso de las singularidades del mismo.

4) Se deja constancia que los instrumentos recogidos en esta información están sometidos a posibles afectaciones por causas comunes diversas tales como:

Las alteraciones del mercado por circunstancias imprevisibles
Riesgos de liquidez y otros que alteren la evolución de la inversión

5) Dentro de la presente información aparecen datos referidos a rendimientos del pasado de los productos comentados. Es obvio que debe tomarse tal información como referencia y antecedentes válidos para alcanzar una conclusión propia, pero en absoluto como un indicador incuestionable de la evolución en el futuro.

De igual modo, la información contenida que pueda ser una simulación de futuro de la evolución de cualquier producto y su resultado debe ser tomada, por idénticas razones que lo comentado sobre los datos del pasado, como referencia válida en aras a establecer una conclusión propia, pero en ningún caso como una garantía del resultado a obtener.

6) Dentro de esta documentación puede haber datos basados en divisas ajenas de las utilizadas por los receptores de la misma. Por ello debe considerarse la posibilidad de cualquier cambio al alza o a la baja del valor de la divisa y su afectación a los resultados de los productos o instrumentos propuestos.

7) Para garantizar que se presta el servicio de gestión discrecional de carteras en el ámbito de la idoneidad, la normativa MIFID obliga a EDM a recabar la información necesaria respecto a los objetivos de inversión, la capacidad financiera y la experiencia y conocimientos en materia de inversiones de sus clientes. A tal efecto, EDM obtendrá información suficiente de manera que pueda obtener un perfil de inversión de cada cliente coherente con su situación particular. La normativa no permite a EDM prestar el servicio de gestión discrecional de carteras si no cuenta con la información necesaria para evaluar la idoneidad de sus clientes.